

Perú y Finlandia refuerzan su agenda bilateral en el VIII Mecanismo de Consultas Políticas en Helsinki

21 de noviembre de 2025

Nota de Prensa 275-25

El viceministro de Relaciones Exteriores, embajador Félix Denegri, presidió hoy el VIII Mecanismo de Consultas Políticas entre el Perú y Finlandia, realizado en el Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia, donde sostuvo una amplia agenda de trabajo con la Subsecretaria de Estado de Política Exterior y Seguridad, embajadora Outi Holopainen, y altos funcionarios finlandeses. La reunión permitió afianzar el diálogo político, confirmar la afinidad de ideas y de principios de política exterior entre ambos países como el respeto al Estado de Derecho y al multilateralismo, así como explorar las posibilidades de cooperación y nuevas oportunidades de inversión, con impactos directos en la educación, la conectividad digital, la seguridad y el desarrollo económico del Perú.

El viceministro Denegri destacó la continuidad democrática del país y las prioridades del Gobierno de transición, centradas en fortalecer la seguridad ciudadana, garantizar elecciones libres y transparentes en 2026, y mantener la estabilidad económica.

En materia de cooperación, ambas delegaciones resaltaron la importancia de la educación finlandesa como referente mundial e impulsaron la pronta implementación del Memorándum de Entendimiento en el Campo de la Educación.

El diálogo resaltó también que el comercio bilateral alcanzó US\$ 297.4 millones en 2024, y que el Perú mantiene un sólido entorno macroeconómico que lo convierte en un destino confiable para las inversiones. Se invitó al empresariado finlandés a participar en proyectos de infraestructura —incluyendo escuelas bajo modelos de Asociación Público-Privada—, en la cartera minera de 68 proyectos por US\$ 62,573 millones, en energías renovables e hidrógeno verde, así como en ferias comerciales peruanas como EXPOALIMENTARIA y PERUMIN. La reciente ratificación del Acuerdo de Servicios Aéreos abrirá nuevas oportunidades de conectividad entre ambos países.

En el ámbito de seguridad y lucha contra el crimen organizado, el Perú subrayó la necesidad de fortalecer la cooperación con Finlandia en delitos transnacionales, ciberseguridad y tráfico ilícito de drogas, destacando la experiencia finlandesa en estrategias digitales de protección. Asimismo, se abordaron problemáticas regionales como Venezuela, la situación en Gaza y la agresión rusa contra Ucrania.

Finalmente, en asuntos multilaterales, ambas partes reafirmaron su compromiso con el multilateralismo y el proceso de adhesión del Perú a la OCDE, destacando el rol de Finlandia en el Comité de Política Ambiental (EPOC).

Acabado el Mecanismo de Consultas Políticas, se celebró la firma del Memorándum de Entendimiento sobre cooperación en materia de Gobierno y Transformación Digital, con el objetivo de intercambiar conocimientos y experiencias que permitan modernizar los servicios públicos digitales nacionales.

El instrumento fue suscrito en el Perú por el secretario general de la Presidencia del Consejo de Ministros, Juan Teodoro Falconi Gálvez, y en Finlandia por el secretario Permanente del Ministerio de Finanzas de Finlandia, Juha Majanen, en presencia del viceministro Denegri. Gracias a este Memorando, el Perú podrá acceder a proyectos conjuntos, asesorías técnicas, formación especializada y buenas prácticas en áreas prioritarias para la modernización del Estado, contribuyendo directamente a la implementación de la Política Nacional de Transformación Digital al 2030. Para la ciudadanía peruana, esta cooperación se traducirá en trámites más simples, seguros y rápidos, mayor accesibilidad a servicios digitales, fortalecimiento de la seguridad digital y una atención pública más cercana y eficiente.

